

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO

3.903

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESCUELAS POR...
FERRIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GROS SE ENVIAN A P. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XXI. (2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

SORIA.—Sábado 24 de Mayo de 1919.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELAS TRIMESTRES...
1.80 PYAS.—SEPTIEMBRE, 2.75.—POR AÑO, 4.99.—EXTRANJERO, UN AÑO, 10.—RE-
EMBARGO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se escribe en Soria, Canalejas, 54

Un hombre fuerte madura

al y en el presente su alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también, para que su digestión sea perfecta para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo en todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

HARINA LACTEADA NESTLE

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

LA CLINICA DENTAL

Don Pedro Justus

Palmaria de Cuevas

Se ha trasladado al número 47 de la calle de Canalejas

Preside el comercio de Sisto Morales

TELÉFONO 110

Una mañana en Almazán

Fábrica de baldosas hidráulicas

DE

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldanos, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bien fría de baño, mesas, crucetas, baldosas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de

Casto Hernández

Plaza de Bernardo Robles, núm. 1

Carrique Arcimégo Cerrada

MEDICO

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.

Plaza de Aguirre, 3, 3.ª.—(Consulta, de 11 a 3.)

Eloy Sanz Villa

MEDICO OCULISTA

CON RESIDENCIA FIJA EN SORIA

Calle de Canalejas, n.º 84, 3.ª

SORIA

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Juan García y García

Tratante en ganado de cerda.

Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales, ventajal por mayor y menor parte; dentro y fuera de la población.

TEJERA, 4, SORIA

Chocolates JOAQUÍN ORÚS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

Por su pureza y esmerada elaboración

Virgen del Carmen

La casa de

más producción y venta en Aragón

ELOY LLORENTE

Sanatorio "Villa Ascensión,"

MORON DE ALMAZAN

Médico-Director

Antonio Liborio Martín y Orozco

Aplicaciones de día o de noche de rayos X.

Inhalaciones de ozono para enfermedades del pecho y las feridas.

Baños y duchas eléctricas.—Masaje vibratorio.

Operaciones quirúrgicas con material moderno.

PRECIOS MODICOS

Consultas gratis el día 15 de cada mes de 2 a 4 de la tarde.

Banco Aragonés

de Seguros y Crédito.—Zaragoza

—Barca.—Seguros de Incendios.

—Seguros sobre la vida.

Subdirector en Soria: DOMIN

GO IRIARTE

CARRO.—Se vende uno seminuevo de tres, para cuatro caballerías y aparatos de varas y para dos

subterráneos más.

Para tratar, Domestico Jiménes, Hatalebreras, 1.

PERELLO Y C.ª

Tuberías de acero asfaltadas para conducciones de agua, gas y cables con unión perfecta, y mixta de PRECISION Y ROSCA, con o sin machar.

Sistemas patentados en 1912.

Fuentes, trapiches, válvulas de peso, bombas de riego y todo el demás material complementario para conducciones de agua y gas.

BARCELONA

Informes en Soria. D. José Sanz, Plaza de la Constitución, 13. 3.ª

ALMACEN DE MADERAS

de

DOMINGO MARTIN Y MIGUEL

En este almacén, que se encuentra al pie de la Estación del Ferrocarril, se vende toda clase de maderas del país y varias a precios sumamente económicos, recibiendo cuantos encargos se le hagan con prontitud y al precio.

Es el mismo almacén de vidrios se vende también Vidrio, Cemento, Teja Ladrillo y otros materiales.

MARIANO JAVIERRE ORGIB

Profesor clínico, que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.

Consulta general de 11 a 1.—Diaria.

Electricidad Médica.—Vacunación.—Suturas.—Rayos X.—Tratamiento antibiótico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII de Madrid.

La política de la zambra.

Para ganarse las simpatías de los electores no encuentran mejor recurso los que han hecho su crativo oficio de la política que el de remozar los mandos argumentos, los insustanciales sofismas que para pasar el rato siempre emplearon.

Hablan un lenguaje ininteligible para el buen pueblo. Las eternas cuestiones de que unos son más liberales que otros y que los que superan en democracia verbalista adquieren derecho para dar colocaciones a sus amigos y correligionarios, ni nos interesan, ni nos convencen, digan lo que quieran los periódicos de partido y los oradores de plazuela.

Aguardamos que se establezcan discusiones mejor orientadas.

¿Para qué quieren muchos señores que beben los vientos solicitando el voto de los electores, el acta de Diputado o de Senador?

¿Es para llevar al arsenal inmenso de nuestra legislación nuevas leyes liberales o reaccionarias, que jamás han de respetar los caciques influyentes?

Pues para tal viaje sobran las alforjas. Con muchísima libertad en el Código, y un libertinaje desbordado en las costumbres y en los actos públicos, tanto monta Lerroux como Vázquez Mella.

La libertad se practica sencillamente disponiendo siempre de cinco pesetas sobrantes en el bolsillo y es lo indicado, al efecto, organizar la vida del trabajo en forma de que todo el que no sea un vago o un vicioso, pueda tener lo necesario para ejercer la

libertad sin limitaciones depresivas.

De estas minucias prescinden los políticos. En sus zambras nunca asoma la protesta para encanchar por derrotos sensatos la economía nacional.

Todos los miembros de las distintas castas que hablan en las Cortes y riñen fieras batallas discutiendo sistemas de Gobierno, coinciden en un extremo capital: en el de consentir que aumente el despilfarro de los ingresos que se obtienen sacrificando al núcleo de españoles, que, lejos de Madrid y apartados de las capitales de provincias, en los pueblos miserables y en las aldeas desdichadas, padecen la tiranía del cacique, la tortura del usurero, la explotación del Fisco, las inclemencias atmosféricas, las injurias de la pobreza moral, y material que podrían evitarse iluminando las almas con raudales de ciencia, de amor y de justicia.

Bien hacen los pueblos que asqueados por la conducta de los directores, no establecen diferencias al calificar a los políticos y, observando en todos iguales defectos los odia y los maldice.

El gobierno del pueblo por el pueblo mismo, sin abdicaciones de su soberanía, pidiendo estrecha cuenta a los que ejercen el Poder e imponiendo moralidad en los que mandan para que exista subordinación y orden en cuanto obedecen, acabaría con la política de la zambra, con esas grotescas algarabías, que promueven por arrebatar, cual lobos hambrientos, las piltrafas del hombre que trabaja en los desolados campos de la infeliz España.

Philipo.

EN BROMA Y EN SERIO

Cupletistas y toreros

Preferido hay llamar la atención de mis lectores, y aun la de aquellos a quienes les basta ver el epigrama o la firma de un escrito para leerlo o pasarlo por alto, según se crea, sin leerlo, que ha de agradar o no. Yo como a la mayoría de los españoles basta hablar de toros y cupletistas para que fijen definitivamente su atención en lo que se va a decir, he me decidido a emplear el llamativo epigrama «Cupletistas y toreros». Claro que este artículo no va a tener relación alguna con tales personajes, como no sea la de las verdades o mentiras que representan en la sociedad y la falsedad de las ventajas y los alabares, con la de nuestros políticos al uso.

Ved y comparad. En un periódico de Madrid se lee la siguiente noticia: El ministro de Fomento está disgustado porque en sus visitas a los Negociados de trabajo y acción social agraria, de 14 funcionarios que tiene designados cada departamento, sólo asisten dos a la oficina. O las matemáticas mientan o el ministro falta a la verdad, o sobran, en los Negociados solamente, 24 empleados de los 28 que sobran. ¿Qué te parece lector, querido? Yo creo que en esto, como en los toreros, sobran de cada tres dos y medio. ¡Por fin he encontrado un motivo de relación con los cupletistas y los toreros!

Bien, pues en el mismo día, 20 de Mayo, y en el mismo periódico se copian estas palabras del ministro de Hacienda: «Es preciso conseguir que el contribuyente sepa que todo lo que él es para de verse en forma de beneficios». Dicho se está que para conseguir esto que el ministro de Hacienda dice, es necesario mentir mucho, muy de prisa y muy desvergonzadamente; pero al fin y al cabo ganarán los cupletistas más que ofrecer, para a todo el mundo y no tenerlo para nadie o tenerlo para muy pocos?

Está y seguro de que muchos de los que hayan leído hasta aquí cre-

erán que este lenguaje mío es el lenguaje festivo de un rato de buen humor, pero desgraciadamente se equivocan. En el lenguaje de la vergüenza distrajada, es el sonrojo que produce la triste realidad de los hechos a los que vivimos pugnando por ver un mundo mejor y que por necesidad impariósamente nos hace disfrutar la vergüenza y el sonrojo para hacer que nosotros, que se nos oiga y que oyéndonos y leyéndonos, pueda quedar algo de la semilla que en tono festivo, pero con amarguras de hiel, hay que derramar en los cerebros del pueblo español.

Porque vergüenza y grande es que toda una nación pase por esto, quizá sin leer y de seguro haciendo caso omiso de ellas, cuatro líneas en las que se condena la farsa de toda una política y la vida de una Patria, mientras se lee columnas y columnas de revistas de toros, de cuplés indecentes y de crímenes repugnantes.

Es vergonzoso, sí, que en letras de molde y por un ministro de la corona, se nos diga que de 28 empleados sobran 24 y que otro ministro quiera conseguir que el contribuyente se convenga de que lo que paga se le devolverá en forma de beneficios, pero es más vergonzoso todavía, es mucho más repugnante, que el pueblo español acepte todo eso como bueno, y sin valor para rebelarse, o sin cultura para comprenderlo, o sin cerebro para pensar en ello, acate sumiso tales vergüenzas y aun las apoye, con su indiferencia o con sus actos. ¡Dí volver en forma de beneficios lo que el contribuyente da teniendo 28 empleados para lo que se o hacen falta 4!

Y mientras tanto, tú, contribuyente apático o ignorante; corre presuroso a ponerte de rodillas a los pies de tu verdugo, aplaudes con admiración de imbécil las frases de redención que los políticos lanzan a tu oído, trabajas como ciego que solo para trabajar ha nacido; comes mal y vistes peor; eres capaz de abandonar todo y hasta de dejar a tus hijos sin pan para llevar al fisco lo que se reclama.

Déjate ya de lamentaciones y apatías, echa lejos de ti esa humildad que has convertido en humillación y vilipendio, despierta si estás dormido, abre tus ojos a la luz de la razón y a esa farsa con que se te engaña; contesta con la verdad que tú posees y no te atrevas a lanzar.

Hay que de cada 28 funcionarios del Estado vayan a trabajar 24, para que, como dice el ministro de Hacienda, paguen contribución y recojan después sus beneficios o haz tu lo que hacen esos 24 que sobran de cada 28 y si no una cosa ni otra haces; bien estará que mueras de hambre y de cansancio, pero no te quejes ni de tus miserias, ni de tus trabajos, porque no mereces compasión, ni que nadie te escuche; y en cambio pueden oírte tus hijos y maldicirte cuando defendas tu pan, tu dignidad y tus derechos.

Vansant.

La gran mentira nacional.

El día 1.º del próximo mes es el determinado para la conmutación de esa ficción en los comicios electorales. De allí saldrán mandados los representantes del país soberano que en el Congreso han de laborar por su prosperidad.

La experiencia y la observación han demostrado que el cuerpo electoral, el pueblo soberano, en su mayoría, está influenciado por la «modorra» del desconocimiento de ese derecho que la Constitución le confiere. Esa mayoría popular cree de pulso, no tiene opinión, ni ideas, ni conocimiento del ejercicio de su derecho de ciudadanía.

Los deberes que tiene para con la Patria, aunque también los ignora, los practica; paga sus impuestos al Erario y entrega ens hi-

jos para la defensa de la integridad del territorio.

Para demostrar que la gran masa del pueblo no tiene opinión, la pequeña sí porque son los vivos que mueren y crecen, basta tener en cuenta los siguientes datos: Hechas las elecciones Romanones: se lleva la mayoría de representantes; los hace García Prieto, Dato, Maura, y también consiguen el triunfo. Si las hicieran los republicanos, socialistas o los requetés sería lo mismo, porque los requetés de la dinamo, son los mismos. Ved aquí probado la falta de pulso y de opinión, y de estas presiones violentas se derivan consecuencias muy lamentables.

Hubo una época remota en que Córdoba fué capital y residencia de los kalifas, hoy toda España es, no califato, un cacicato arrullador, violento, atropellador de las personas que no comulgan en la devoción de los ministros emires, y esto trasciende hasta los pueblos más insignificantes.

Traen los candidatos, por lastre, promesas ampulosas, que luego no les camelan, ni hacen memoria de ellas. Muchas carreteras, vías de comunicación, ferrocarriles, pantanos, canales de riego, un teléfono en cada casa del elector, diez jamones, todo, sin contar un cuarto al contribuyente, rebaja en los impuestos y, por último, un sonajero.

Y es claro, si el elector no se dejara seducir por el espejuelo de las promesas, ni por el brillo de unas monedas, que es el anzuelo más positivo; tendríase derecho a exigir cuentas a los representantes de su actuación; en otro caso no puede merecer más que el desdén de quien cotizó el voto al sonido vibrante del metal. De tales representados, tales representantes.

Es también muy sensible que esa ficción, que esos chanchullos pasteleros avasalen en la calle, en la plaza, en la cocina, se cuezan en la Escuela, en los colegios de niños, en esos centros en que en el frontispicio interior aparecen un escudo, emblema de la Autoridad Divina y un retrato del Jefe del Estado, emblema de la humanidad. De esos colegios de educación, donde se enseña a la infancia el bien, la verdad, la virtud, el amor al prójimo, el amor a la Patria, salen con cnerpo y vida esas representaciones decorativas, nacidas en su mayoría, por una comilona, por un vaso de vino, por un puñado de monedas, por la presión violenta, por la amenaza, por la intriga y por otras muchas porquerías encerradas en esa máquina dinamo.

La escuela está destinada a otros fines más altruistas, más santos, nobles y elevados y este ciudadano voto y opta por que estos torneos entre listas y tonos, no se verifiquen en ella.

Antonio de Frias.

Un Sindicato más...

De grata recordación para la villa de Berlanga, será indudablemente el acto llevado a cabo el día 15 de actual, por el infatigable propagandista de la Federación Agrícola Diocesana de Sigüenza, D. Hilario Yáben.

Aprovechando su estancia en esta villa, e invitado por significados elementos agrarios, el ilustrado sacerdote dió una conferencia, haciendo resaltar las innumerables ventajas de la sindicación de labradores.

Expuso el disertante con su acostumbrada elocuencia, cómo al resurgir potente y vigoroso un Sindicato, muere la usura, se acrecienta el crédito y se regenera social y económicamente una comarca. Con palabra vigorosa y persuasiva va detallando cómo al crearse un capital vigoroso por medio de la Asociación se facilita la adquisición de máquinas, abonos, semillas buenas, se repoblan arcales, se pone tasa prudente a los artículos de consumo, por medio de economatos, y aun puede convertirse al pequeño colono en propietario, por mediación de las cajas agrícolas.

Habló también el disertante del poderoso dique que representarán en día no lejano estos organismos, compuestos de agricultores, contra los abandonos de que ahora son objeto, por parte de los gobernantes.

Buena prueba de que sus palabras hallaron eco entre la clase labradora, nos lo da el hecho de que apenas terminó su conferencia se inscribieron en el naciente sindicato unos 80 socios, contando ya la caja con algunos cientos de pesetas.

Esto ha de servir de ejemplo e imitación a todos aquellos pueblos que deseen la reivindicación de sus derechos; el obrero agrícola debe imitar al obrero industrial, el cual va paulatinamente regenerándose y haciéndose respetar merced a la unión y federación.

No quiero terminar estas breves líneas sin ofrecer a los lectores una idea que sería hoy la mejor defensa que el labrador podría llevar a la práctica.

No es menester recordar que estamos en período de elecciones.

Pues bien, desde aquí me dirijo a las Juntas de Defensa de los Agricultores y en particular a la que radica en Almazán, para que si no lo han hecho, que lo hagan. Deberían a mi juicio, proponer presentar un candidato que fuera por ideas, por sus convicciones y por su entusiasmo, esencialmente agricultor y en esta elección podría ser nuestro representante en Cortes, elegido por el pueblo agrícola, que es donde hoy radica la fuerza.

Es deplorable que por una apatía de todos dejemos pasar la ocasión presente y que el número 29, tantas veces agraciado en la Ley Electoral, vuelva a salir cómodamente del biombo sin la lucha correspondiente.

Tendrán eco estas líneas entre la Junta de defensa de agricultores? Animo con los mejores deseos expongo esta idea. Con ello creo demostrar el amor y cariño que profeso a la clase humilde y trabajadora, que merece días más felices.

Mariano Chico.

Notas de actualidad

Estamos dentro del cumplimiento Pascual, cuando la conciencia recuerda con mayor viveza faltas que se cometieron.

Y así como los elementos católicos acuden ante el tribunal de la penitencia, deseosos de una absolución que les exima de sus pecados, también nuestros políticos debieran llegar sumisos y contritos ante el tribunal de la opinión, entonando el «yo falté a mis compromisos».

Esa sinceridad, a manera de leal arrepentimiento, podría servirles de atenuación al ovido en que tuvieron a sus distritos y prometiendo, no con los labios, sino con firmeza de ánimo, contribuir de hoy en adelante a cuanto signifique latido honrado de sus ayer representados, éstos que son tolerantes, se dispondrían a reiterarles su confianza.

Los pueblos son los que mandan, son en puridad los que hacen, y a ellos principalmente debiera tocarse el papel de jueces en esta clase de campañas.

Los pueblos son los mandantes, pero se convierten en mandatarios por voluntario olvido de sus deberes.

No hablemos del que recibe dinero y vende su conciencia de ciudadano; quien tal hace, jamás tendrá derecho a quejarse de que no se le atiende, si de él parte la iniciativa en la petición.

Mas grave, es, sin duda, el ofrecimiento que al nacer del candidato tiene todas las condiciones de indignidad que significa la más inícu de las explotaciónes: la de la miseria, por el poderoso.

Si un elector veude, su sufragio, el orden moral y jurídico se conmueve; si un candidato compra el sufragio de sus electores, el orden jurídico y el orden moral se derrumban.

Si gravísimo resulta el espectáculo de la cotización metálica de los votos que encumbran a las clases pudientes, quizá sin que puedan alardear de otra cualidad que la de su dinero, con perjuicio de otros elementos más sanos, más inteligentes, más dignos para ostentar la honrosa representación del pueblo; por gravísimo que es a nuestro juicio el abuso de esa acción grosera que se traduce en pesetas, más dañoso si cabe para los pueblos, es sin duda el mal de conferir a terceras personas o intermediarios agenos a ellos, a los llamados caciquillos de los pueblos y cabezas de partido, las inteligencias o no inteligencias con los candidatos.

Los pueblos, conocidos que les sean los nombres de los que aspiran a su representación y decididos por el que mejores condiciones reuna; deben directamente entenderse con el aspirante, nacen de ello vínculos de obligación que difícilmente se olvidan, los futuros diputados conocen de ese modo aspiraciones y necesidades de sus pueblos, pudiendo contribuir más fácilmente a su satisfacción.

Ha sido nombrado por la... con el carácter de Inspector de Hacienda para esta provincia...

Herido en riña — Los vecinos de Duruelo, Adrián Pascual y Juan Fuente, vinieron a las manos...

Toma de posesión — Don Gabriel C. yón Duomaco, ha tomado posesión de su nuevo destino...

Café «El Gato» al gusto más fino — 2-104.

Con respecto a la noticia publicada en nuestro último número...

Nombramiento — Ha sido nombrado G. Bernar militar de Soría, el Coronel de Infantería D. Emilio Moreno Olmedo.

La recaudación. — Desde hoy se halla abierto el pago del premio de recaudación, correspondiente al primer trimestre de 1919.

Muerto por un rayo. — El día 20 del actual, una chispa eléctrica mató al vecino de Rojas de San Esteban, Luciano Martín Cervero...

Ha sido aprobado, con brillante calificación, en el 2.º ejercicio de las oposiciones al cuerpo de Correos, el aplicado joven D. Germán de Lamadrid Cabrerizo.

Informes electorales. — Estimulados por la vigorosa acción de los pueblos de Almazán-Medina, que han proclamado candidato agrario a D. Aurelio González de Gregorio...

Las tormentas. — Con única el Alcalde de Riosoco que el día 21, a las dos de la tarde, descargó en aquel término y en el de su agregado Valdeavivio una horrosa tormenta de granizo...

De la Audiencia. — Juicios de derecho. — El 23 se celebró juicio contra Cosme Rubio Gil y otro, por delito de hurto...

tar el acta con el carácter de republicano. D. Valentín Zapatero. Mañana, que se verificará la proclamación de candidatos...

Caja Provincial de Ahorros. — Plaza de San Esteban, núm. 3, principal, izquierda. En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución las operaciones siguientes:

Ingresos. — Por 7 imposiciones en cartillas nuevas, 17.350'00 pesetas; por 44 imposiciones en cartillas antiguas, 79.687'41 pesetas...

Mañana se celebrará en el circo taurino la anunciada función, por la compañía acrobática que dirige el Sr. Ramero.

Teatro principal. — La empresa del teatro ha dispuesto que el domingo, 25, comience la proyección de la hermosa cinta cinematográfica de episodios titulada «La moneda roja».

El día 5 de Junio próximo, probablemente, se verificará la anunciada asamblea de los pueblos que componen la mancomunidad de Soría y su Tierra.

En ella se tratará del iniciado y ya famoso pleito y se definirán actitudes de conformidad con los intereses generales de todos, que es lo principal.

Café «El Gato» depósito Eloy Llorente. — 2-104.

Procedente de la República Argentina ha llegado a Soría, D. Valentín Sanz, hermano de nuestro querido amigo el conserje del Casino de «La Amistad» D. Blas Sanz.

Ha sido trasladado a Ciudad Real nuestro querido amigo D. Dionisio Medina, Secretario de la censura del Banco de España en esta provincia, con el mismo cargo.

D. E. P. — En Barcelona falleció el día 22 del actual el honrado labrador D. Sotero Negrodo, padre político de nuestro querido amigo y correspondiente al D. José Cusado.

Por amenazas. — En el pueblo de Tezalmoro disputaron los vecinos Santiago Llorente y Benito Ayllón; éste amenazó al primero con un revólver, por cuya causa convicto y confeso ha pasado a disposición de las autoridades.

Cuidado con los acaparadores. — Hace dos días se presentaron en Soría varios comisionados del Comité de harineros de Valencia, los cuales llamados por ciertos correspondientes de esta capital...

Fracasado este intento, no obstante debemos estar prevenidos por si insisten en sus demandas perjudicando el abastecimiento de la provincia.

De la Audiencia. — Juicios de derecho. — El 23 se celebró juicio contra Cosme Rubio Gil y otro, por delito de hurto, del pueblo de Miño de S. Esteban...

delito de lesiones, del pueblo de Rello, contra Manuel Olmo Rodríguez. Acusa el Fiscal Sr. Arjona, abogado defensor, Sr. Llorente y procurador Sr. Aparicio.

Día 26. — Contra Emilio Hernández Cabrero, por lesiones, del pueblo de San Esteban de Gormaz. Acusador Sr. Arjona, defensor Sr. Posada y procurador Sr. Robles.

Día 27. — Causa por delito de lesiones contra Esteban Velázquez Alejandro, de Deza. Acusador Sr. Arjona, defensor Sr. Granados Aguirre y procurador Sr. Iglesias.

Día 28. — Causa contra Eusebio Hinojar González, por lesiones, del pueblo de Valdanzo. Acusa el Teniente Fiscal Sr. Arjona, defensor, Sr. Velasco y procurador, Sr. Heras.

Día 30. — Causa contra Lucio Crespo Martínez y otro, por delito de desacato, en el pueblo de Valdanzo. Acusan el Abogado Fiscal y el letrado Sr. Posada con el procurador Sr. Iglesias. De la defensa están encargados el abogado Sr. de Miguel y el procurador Sr. Heras.

Día 31. — Causa contra Longinos Gordo Expósito, por lesiones, del pueblo de Montuenga. Defensor Sr. Granados. Procurador, Sr. Heras.

Día 2. — Contra Pío García y Sáinz de Casas, por atentado, en el pueblo de Las Aldehuelas. Defensor Sr. Posada. Procurador Sr. Iglesias.

Día 3. — Causa por delito de hurto contra Manuel Larrad Gómez, del pueblo de La Poveda. Defensor Sr. Sánchez Malo y procurador Sr. Marco. Acusa el fiscal Sr. Arjona.

Día 4. — Por delito de injurias, causa contra Alejandro Cabrero Benito, de Fuentemregil. Acusador, Sr. Posada y el procurador Sr. Robles. Defensor, señor Arjona y procurador Sr. Marco.

El Consejo de ministros terminó a las nueve y media, habiéndose facilitado a los periodistas una nota oficial. En ella se manifiesta que en vista de los estudios preparatorios en la cuestión de agricultores y remolacheros, se han tomado las resoluciones convenientes, respecto a la producción y consumo del azúcar.

En el Consejo se resolvieron también varios expedientes que afectan a los departamentos ministeriales de Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra, Marina y Fomento.

El ministro de Abastecimientos dió cuenta a sus compañeros de varios proyectos de decretos que precisa someter a la firma del Monarca. Los de Gobernación y Fomento dieron algunas noticias de las prevenciones concernientes a los asuntos agrarios.

Impresiones políticas. Durante toda la tarde de ayer se fueron acentuando las impresiones favorables a una concordia entre el Gobierno algunos otros elementos del campo y liberal; hasta se decía en los centros políticos que algunos elementos del Gobierno habían firmado un pacto con los de las izquierdas.

Quienes se dicen bien enterados aseguran, que en esas entrevistas se convino en levantar la censura previa a la prensa en todo aquello que se refiera a propaganda electoral.

Pactos conservadores. Calvo Sotelo y el marqués del Aguila son los candidatos mauristas que iban a la elección por los distritos de Carballino y Guinzo, respectivamente, y han dejado los puestos a los candidatos daístas García Durán y Osera. Esto vigoriza la reconciliación de mauristas y daístas, aunque se afirma que Calvo Sotelo tiene el decidido propósito de mantener su candidatura, aun sin el apoyo oficial.

Más de política. Al entrar en el Consejo el Sr. La Cierva preguntó a los periodistas «qué se decía de nuevo por ahí»...

Háblase también, como de una posible fórmula de arreglo con los liberales y demócratas, el que acuerde el Gobierno en breve plazo levantar las garantías constitucionales en algunas provincias, volviendo a suspender las pasadas las elecciones.

Concurso de tenis. En Puerta de Hierro se ha celebrado un interesante partido de tenis al cual ha concurrido la Reina. Hubo reñidos campeonatos entre señoritas y caballeros de la aristocracia.

Marcelino Domingo y Maura. Marcelino Domingo ha dirigido a Maura un energético telegrama desde Tortosa, protestando del nombramiento de Alcalde por real orden. Le anuncia al jefe del Gobierno que en el Parlamento se ocupará extensamente de este asunto, así como de política internacional.

Gratitud obliga. En la Presidencia se reciben numerosos telegramas de provincias, agradeciendo los empleados subalternos de la Administración las mejoras de sueldo que se les otorga en el Decreto publicado últimamente en la «Gaceta».

Otras noticias. Ha llegado a Madrid el Sr. Alcalá Zamora, el cual ha hecho manifestaciones en lo referente a los disturbios originados en Montilla con motivo de la detención del republicano propagandista Sr. Ayuso.

El político liberal niega que el haya intervenido en aquellos lamentables sucesos, atribuyéndole a Ayuso la culpa de lo que sucedió en Montilla.

Regreso del Rey. A las dos de la tarde ha regresado de Toledo el Monarca. Viene satisfechísimo de su visita al Colegio de huérfanos, donde se pronunciaron patrióticos discursos.

ANUNCIOS. FUENTELMONGE. — Se anuncia vacante la plaza de Guardia municipal del término, con el sueldo anual de 750 pesetas...

VACANTE DE MEDICO. Se anuncia la vacante de Médico Titular y de las familias puñtanas de este partido, que consta de los pueblos de Abiño, Castil, Nomparedes, Boticos, S. Quillo, Alparache, Villanueva, Zamajón, Biharro, Tapiela y esta villa...

ARREOS para carro de tres caballerías, seminovos, se desean vender. Diríjase a Vanancio La Lina, vecino de Ometaca. 1-2.

BUEYES se desean vender una pareja de inmejorables condiciones, de cuatro a cinco años de edad. Puede elegir el comprador entre cuatro que tiene el mismo dueño y se venderán juntos o por separado. También se venderá un novillo de tres años, ya domado. Diríjase a Antolin Matute, vecino de Pinilla de Caradueña. 1-2 p.

SE VENDEN dos casas situadas en la calle de la Merced, números 10 y 12, ambas poseen cuartos, corral y otros en buenas condiciones. Darán razón en la Redacción de este periódico. 3-6.

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE LOS NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA. Calle de Juan de Mena, 23-1.º Madrid.

Hernias (que raduras) aún las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan...

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores late. rias de acero, con pies de caucho en principio, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de calces, piezas y resortes su estructura imita los miembros del pie natural con el Patent de invención en las principales naciones del mundo.

SE necesita un pastor, que sepa cumplir con sus obligaciones, será bien retribuido. Para tratar con Plácido Negrodo, B. rona. 2-2.

SE VENDEN ciento treinta ovejas con sus crías, o la mitad, a elegir el comprador, todas en buenas condiciones. También vende el mismo una suerta de monte bien poblado de encina, de cabida de 28 fanegas...

REPARACIONES y finaciones exactas en toda clase de pianos. Caja de música, gramófonos, aparatos mecánicos, relojería, etc., etc. Las hace Manuel Albo Martín, Estudios núm. 6, Tienda.—Sorja. 1-2.

AYUNTAMIENTO DE DURUELO. Por dimisión del que desempeñaba se halla vacante la plaza de Médico Titular y familias acomodadas, con el sueldo anual de 750 pesetas...

VACANTE. — Desde el día 29 de Junio próximo se halla vacante la guardería del ganado cabrio de esta villa, con la dotación que el agraciado convenga con el vecindario.

VACANTE. — Por dimisión y traslado a la provincia de Za agora del que la desempeñaba se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento y Juzgado municipal de la primera con el sueldo anual de 800 pesetas...

AYUNTAMIENTO DE VILLASAYAS. Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento y el del Juzgado municipal de esta Villa...

SE VENDEN 50 barreros, 30 borregos y 40 ovejas con sus crías, el se raya, andas y frascos de leche. Para tratar dirigirse a Pauño Sanz, Peroniel. 2-3 p.

Los aspirantes que reúnan las condiciones que determine la ley municipal y gen'e, dirigirán sus instancias a esta Alcaldía, en el término de ocho días, pasados los que se n se p o veerán.

SE VENDEN dos meses de billar, uno grande y otro pequeño. las dos en buen uso, se darán por sus. Su dueño, Viuda de Aurelio Robles — Sorja. 2-2 p.

SE vende una yunta de bueyes de seis años y mucha abada y de inmejorables condiciones, a precio de labor y carro. Para tratar dirigirse a R. Cardo Montón, de Aluarez (Sorja). 2-3.

SE halla vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo, con la dotación mensual de doce medias de trigo, hasta fin de Septiembre de cada año. Las solicitudes al Sr. Alcalde, por ocho días. Alentisque 18 de Mayo de 1919. 2-2.

PERDIDA de una perra de casa, semi-perigera, color ca y la cara, con la tripa blanca. Atiende por Canaleja. Su dueño, Edua do Yusta, Instituto, 3. Gratificará. 2-2.

AMA DE CRIA, criada, de veinticuatro años de edad, con leche abundante de tres meses se ofrece para criar en su casa. Para tratar con Pedro Mateo, La Muedra. 2-2 p.

ULTRAMARINOS DE ELOY LLORIENTE. Canalejas, 21 y Acoña, 15, Sorja. J. b. verde superior, a 1 peseta a kilo. Inmundo surtido en todos los artículos a precios especiales. — Azúcares, café, embutidos, tocino, etc...

Consultorio Médico-Quirúrgico. DR. ANDRES RUIZ GARCIA. — Gran premio de S. M. la Reina Regente. — ALMAZAN. Rayos X, corrientes eléctricas, inhalaciones de Ozono.

Nuevo almacén de vinos. Calle del Ferial, 6. El dueño de este establecimiento, HIGNIO NAVARRO (a las del Torrijano), ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón y Valdepeñas, garantizando las clases y sirviendo a domicilio.

REGENTE. — Se necesita con urgencia para la Farmacia de D.º Milagros Ucedo, viuda de D. Miguel Pérez Aguirre. Sueldo 75 pesetas mensuales y buena asistencia. Trabajo poco, por componerse el partido solamente de dos parulos que lo son: Torrijano, pueblo de residencia y Fuentemongo. Estación más próxima Montegajo de las Vicarias. 3-4.

VACANTE. — Por traslado del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Practicante de Cirugía y barbero de este pueblo de Alentisque, con el haber anual de 1.250 pesetas, pagadas por semestres vencidos. Las solicitudes al Sr. Alcalde, por término de ocho días, pasados los cuales se proveerá. Alentisque 15 de Mayo de 1919. — El Alcalde, Santos Peña. 2-2.

546 EL CURA DE ALDEA

El padre Juan dejó el paraguas arrimado a la pared, y comenzó a bucear en los bolsillos algo que a se encontraba. — ¡Caramba! ¡caramba! — dijo hablando consigo mismo. — ¡Pue esto me faltó! ¡Si yo creo que tenía... Pero ¡al diablo! ¡Si y el más daam morido del universo! ¡Y cómo le digo yo ahora?... Porque el Pardiello habrá hecho los meses una peseta de gesto. Qué cabera la mala! Y el cura registraba y veía a registrar sus bolsillos, sin ser más feliz la primera vez que la última.

EL CURA DE ALDEA 547

precipitada, que... no le echado de ver hasta este momento que me he salido de casa sin dinero; por lo que te suplico me perdones este alvide, y tomes este paraguas en prenda, hasta que te envíe lo que te deba. — ¡Vaya usted mucho con Dios, y que tenga buen viaje! — repus a la moza, rechazando con la mano el paraguas que le prestaba el cura. — ¡Cinco reales y medio es el gasto de los dos pesetas del burro y la sateca; cuando venga por aquí alguno de su tierra, se lo da usted, y en su vez, si no, diga usted una misa por el alma de mi abuela. Y ve viéndole al mozo de cuadra, le dije: — yuda al señor cura a subir en el burro. — ¡Gracias, gracias, hija mía! Yo le ofrezco decir la misa, y a le má mandarte los cinco reales y medio — exclamó el cura con la fantástica alegría de ser más rico con ayuda del mozo sobre el berric. — ¡Buena viaje, señor cura! — dijo en a coro varios arrieros, viéndole salir de la parada. — ¡Adios, hijos míos, adiós! — les respondió el padre Juan. Y luego dirigiendo la palabra a su caballo, ur; continuó: — ¡A casa, Pardiello, a casa, lo más pronto!

